

Escala Crítica/Columna diaria

- *Mañana domingo, primer encuentro de cuatro aspirantes
- *Confrontación de propuestas para ciudadanía informada
- *Deplora la ONU falta de libertad de prensa en México

Víctor M. Sámano Labastida

LOS DEBATES entre candidatos son también un instrumento de propaganda. En la promoción de su imagen, los partidos y los aspirantes a cargos de elección popular utilizan el predebate, el debate y el postdebate para ganar los más amplios espacios públicos. Ocurre algo similar a las encuestas. Pero también los debates son la única oportunidad en la cual los candidatos están en igualdad de circunstancias: la misma cobertura de televisión y radio, el mismo tiempo, el mismo sitio. Los debates entre los aspirantes a la Presidencia son obligatorios.

Lo contradictorio es que la Ley electoral federal establece la obligatoriedad de dos debates, pero no garantiza su difusión. Los concesionarios de los medios electrónicos (radio y TV) tienen derecho a transmitir o no estos encuentros, aún cuando el Estado disponga de tiempos oficiales. Se olvidó convenientemente para los empresarios privados que lo que tienen es una concesión y que operan en un bien soberano, el espacio nacional.

Los consejeros del IFE no fueron capaces de lograr una fórmula que garantice el cumplimiento de un ejercicio que ellos califican como “piedra angular de la construcción democrática” y para “la generación de una ciudadanía informada”. Sin embargo publicaron un desplegado en el que exhortan a los concesionarios de la radio y la televisión para que apoyen “la más amplia difusión” del encuentro y contraste de propuestas entre Josefina Vázquez Mota (PAN), Andrés Manuel López Obrador (PRD), Enrique Peña Nieto (PRI) y Gabriel Quadri (Panal), citados en orden de género y alfabético.

GANAR DEBATE Y VOTOS

AÚN ANTES de la cita que el domingo próximo deberán cumplir los cuatro candidatos a la Presidencia, el debate ya comenzó. Por lo menos el debate del debate; posteriormente vendrá lo que es usual: la valoración, de acuerdo a los más diversos intereses, sobre quién ganó la primera ronda de propuestas, calificaciones y percepción pública en un mismo escenario. Habrá grupos de enfoque, encuestas y mesas de especialistas.

En la opinión muy personal de este columnista, se puede dar por hecho que será el izquierdista Andrés Manuel López Obrador quien saque mayor ventaja del momento mismo de ese encuentro dominical. La razón es muy sencilla: es el más experimentado en contiendas electorales; lleva más tiempo en la política activa desde que en 1976 participó en la campaña de Carlos Pellicer para el Senado, hizo sus propias campañas en 1988 y 1994 para la gubernatura de Tabasco, en 2000 para la Jefatura de Gobierno del DF y en 2006 para la Presidencia.

En el caso de Josefina Vázquez Mota y Enrique Peña Nieto, será especialmente relevante el manejo que hagan del llamado post debate; esto es, de la percepción sobre quién “ganó” en el intercambio. Ahí cuenta el manejo de medios, según explican los especialistas en mercadotecnia política. Gabriel Quadri, por ser el aspirante más débil, no teniendo nada que perder tiene todo por ganar.

Le comentaba en una colaboración anterior que los antecedentes de las contiendas presidenciales en el país nos indican que “ganar” un debate no necesariamente significa que se tenga en la bolsa el triunfo electoral. Recordemos además que serán dos debates: el del domingo a las 20:00 horas, y otro más el 10 de junio.

En el año de 1994, el debate entre los aspirantes a la Presidencia lo ganó Diego Fernández de Cevallos (PAN), pero las elecciones fueron favorables a Ernesto Zedillo por un amplísimo margen de unos 23 puntos de ventaja.

En el año 2000 el candidato Gilberto Rincón Gallardo (del Partido Democracia Social) ganó el debate, pero el triunfo en las urnas fue para Vicente Fox Quesada (PAN). Rincón Gallardo sólo consiguió el 1.58% de votos para su partido.

En el 2006 hubo dos debates. Al primero sólo acudieron Felipe Calderón (PAN), Roberto Madrazo (PRI), Roberto Campa (Panal) y Patricia Mercado (PASD). No fue López Obrador, aunque sí tuvo que acudir al segundo encuentro.

Se dice que “el debate es de quien lo necesita”, por eso algunos aspirantes optaban por no ir o por insistir en que se realizaran. Ahora son obligatorios a nivel federal, pero no en el ámbito local. Pueden no definir el resultado de una elección, pero permiten observar la personalidad real y la capacidad de los aspirantes. Tampoco esperemos un show espectacular no sólo el formato es acartonado, sino que el ejercicio ciudadano debe ser de razones, no de cohetes y silbatos.

CUATRO MUERTOS MÁS

MÉXICO está ubicado en la categoría de países donde no hay libertad de prensa, dijo de manera enfática Javier Hernández Valencia, representante de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU. Los hechos recientes muestran que la impunidad es el más abierto incentivo para los atentados en contra de las libertades de información y expresión: los cuatro cuerpos que fueron hallados en Veracruz corresponden a trabajadores de la comunicación secuestrados y asesinados.

Cuando aún se difundía la noticia sobre el asesinato contra Regina Martínez, corresponsal de la revista Proceso en Veracruz, el gremio periodístico se enteró –en el Día Mundial de la

Escrito por Editor

Sábado, 05 de Mayo de 2012 00:57 -

Libertad de Prensa (o de Expresión)- de la localización de los cadáveres de Gabriel Hüge, Esteban Rodríguez, Guillermo Luna e Irasema Becerra. Los tres varones eran reporteros gráficos y mujer ex empleada de un periódico veracruzano.

De acuerdo a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se tiene el registro desde 2005 a la fecha de 580 expedientes de queja, 79 homicidios, 14 desapariciones de comunicadores y 26 atentados a medios.

Si basta con un sólo incidente impune contra el libre ejercicio de la expresión y la liberta de información para preocuparse por el riesgo de los derechos fundamentales, los crímenes son la muestra más elocuente de la situación de la prensa y los medios en nuestro país.

Dijo a El Universal el representante de la ONU Hernández Valencia: “el problema estructural de fondo es la disfuncionalidad de nuestros sistemas de protección de justicia...(..); si tuviéramos ya por lo menos un bloque sólido de casos en los cuales se hubiera podido condenar a los autores materiales e intelectuales”, tendríamos un claro mensaje contra la impunidad.

AL MARGEN

FUERON detenidos seis presuntos responsables del asesinato contra cuatro niños en Tapijulapa, Tacotalpa. Es importante que las indagatorias no dejen lugar a dudas y también que las familias de los afectados reciban toda la protección posible y la atención legal y humanitaria. Son casos en los que se sacude la conciencia de la sociedad. Ayer los pobladores de Tacotalpa, Tabasco reclamaron contra la irrupción de la policía en sus domicilios, los vecinos aseguraron que los detenidos son inocentes y los padres de los niños asesinados devolvieron al gobernador Andrés Granier 80 mil pesos que éste les había dado "como apoyo" por los cuatro pequeños. (vmsamano@yahoo.com.mx)